



FORUM TIMBRE
TIMBRE FORAL



FUNDACION-FUNDAZIOA
MATIA

Camino de los Pinos, nº. 35 - Tel. (943) 21 50 55
20009 - DONOSTIA - SAN SEBASTIAN
(Gipuzkoa)



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

A 2618144

DON MANUEL MARIA HERNANDEZ ZUDAIRE, Secretario accidental de la Junta de Patronos de la FUNDACION JOSE MATIA CALVO, con domicilio en Cº de los Pinos, 35, de esta Ciudad,

CERTIFICA:

Que en reunión celebrada por la Junta de Patronos de esta Institución el 25 de Junio de 1996, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Proceder a la reforma de los Artículos nº 1 y nº 2 de los Estatutos, a tenor de lo dispuesto en la nueva Ley 12/94, de 17 de Julio de 1994, del Parlamento Vasco, sujetos a los siguientes textos:
- "Art. 1º. La Fundación, de inspiración cristiana, tiene la denominación de Fundación José Matía Calvo, en recuerdo del fundador.
- "Art. 2º. La Fundación tiene por objeto la atención a los pobres, a los ancianos y a los enfermos.
- b) Facultar al Vicepresidente D. Manuel M. Hernández Zudaire para que se persone ante Notario y eleve a Escritura Pública el acuerdo anterior y proceda a su inscripción en el Registro de Fundaciones Benéfico-Asistenciales.

Y para que conste, firma la presente por triplicado, en Donostia-San Sebastián a treinta de julio de mil novecientos noventa y seis.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Angel SEGURA ZURBANO

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo.: Manuel M. HERNANDEZ ZUDAIRE



EM 0571248